Alcaldía de PAZ DE ARIPORO

Secretaría de Gobierno

EL SECRETARIO DE GOBIERNO CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA:

Que el suscrito **JOSE NEOBAN CALDERÓN LOSADA**, en calidad de Secretario(a) de Gobierno, del Municipio de paz de Ariporo, Departamento de Casanare, en ejercicio de sus funciones legales, en especial las conferidas por el decreto 300.21.1-040 del 25 de Enero de 2024 **"Por medio del cual se delega el ejercicio de funciones en materia contractual"**, se permite **CERTIFICAR Y AVALAR** el proyecto denominado: **OBJETO: "AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) 2024-2027"**, el cual contempla componentes actividades de obra civil (replanteo, excavaciones, rellenos, concretos) **CERTIFICAMOS** que los precios aquí estipulados se encuentran alineados con el **LISTADO PRECIOS DE REFERENCIA DEL 24 DE JULIO DE 2025**, por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para la contratación de obra pública en la **GOBERNACIÓN DE CASANARE.**

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes.

Dado en Paz de Ariporo, a los Veintiocho (28) Días del mes de julio de 2025

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes.

JOSE NEOBAN CALDERÓN LOSADA
Secretario de Gobierno

Vo. Bo. **JULIAN DAVID CARDENAS**
Profesional Contratado Componente Jurídico